



AYUNTAMIENTO DE EL VALLE (GRANADA)

CIF P1813200A Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES
01189022

Avda. Andalucía 34. Restábal 18658 (El Valle)
Tif 958793003 Fax 958793181

EL VALLE

www.elvalle.es elvalle@dipgra.es

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 16.05.2011.

En El Valle, siendo las diez horas y treinta minutos del día dieciséis de mayo de dos mil once, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para la celebración de la sesión extraordinaria fijada para el día de la fecha, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Juan A. Palomino Molina, los Señores Concejales D^a. María Purificación Reyes Garrido, D^a. Silvia Durán Úbeda, D. Nicolás Salazar Montoza, D. Francisco Javier Sáez Sánchez y, no habiendo asistido sin excusa, D^a M^a del Carmen Molino Garrido, D^a Antonia Pilar Jiménez López, D^a Yolanda Muñoz Palomino y D. Adolfo Jesús Callejas Maroto, con la asistencia de la Secretaria de la Corporación D^a. Rosa Cruz Jiménez Álvarez.

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

El Sr. Alcalde preguntó si algún miembro de la Corporación tenía alguna observación que hacer al acta de la sesión anterior de fecha 26.04.2011.

No siendo formulada ninguna el acta fue aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- SOLICITUD SUBVENCIÓN PROGRAMA FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO: ASIGNACIÓN ESPECIAL 2011.

PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE, 2011.- Dada cuenta de las instrucciones recibidas de la Dirección Provincial del SPEE para la realización de obras y servicios, en base a la colaboración del SPEE con las Corporación Locales para la lucha contra el desempleo, y la generación de empleo estable y teniendo en cuenta el informe emitido por el Técnico Municipal, la Corporación por unanimidad de los cinco miembros presentes de los nueve que la constituyen, acuerda:

1º.- Aprobar la memoria redactada por el Técnico Municipal, así como su realización por administración directa, dado el fin de estos fondos de combatir el desempleo. Las Memorias, que quedan afectadas al programa de fomento de empleo agrario, son las siguientes:

PFEA ESPECIAL 2011. ENTUBADO ACEQUIA ALTA.

2º.- Solicitar del SPEE, como subvención a fondo perdido, 50.000,00 Euros para financiar costes salariales derivados de la contratación de mano de obra.

3º.- Autorizar al Sr. Alcalde para que haga cuantas gestiones sean necesarias a los efectos de realización de dichas obras para solicitar una subvención a fondo perdido por importe de 20.000,00 Euros con destino a la adquisición de materiales para las citadas obras.

TERCERO.- MODIFICACIÓN DE LAS MEMORIAS P.F.E.A., ASIGNACIÓN ESPECIAL 2010, ENTUBADO DE LA ACEQUIA DEL TORRENTE.

D. Francisco J. Sáez Sánchez da cuenta de la modificación de la obra "Entubado Acequia del Torrente – PFEA Asignación Especial 2010" ante las dificultades de la orografía del terreno, se hace necesaria la

modificación de algunas partidas y la sustitución de unos materiales por otros más maleables para adaptar el entubado a los diferentes accidentes que presenta el terreno.

La modificación, según presupuesto confeccionado por el Técnico Municipal, consiste en:

Partidas que se eliminan:

- ✓ Utilización de tubería PVC LISA SAENGER serie KE de 400 mm color naranja.
- ✓ Fabricación de ladrillo perforado sentado con ladrillo de cemento y arena.
- ✓ Enfoscado maestreado y fratasado con mortero hidrófugo M10.
- ✓ Pavimento de hormigón E=15 cm.

Materiales que se incorporan:

- ✓ Se amplía la utilización de tubería PVC LISA SAENGER serie KE de 315 mm color naranja.
- ✓ Se añade la utilización de tubería PVC i/SOLERA, serie B de 315 mm color gris.

La Corporación por unanimidad de los cinco miembros presentes de los nueve que la constituyen, acuerda:

1.- Aprobar la modificación propuesta consistente en:

Partidas que se eliminan:

- ✓ Utilización de tubería PVC LISA SAENGER serie KE de 400 mm color naranja.
- ✓ Fabricación de ladrillo perforado sentado con ladrillo de cemento y arena.
- ✓ Enfoscado maestreado y fratasado con mortero hidrófugo M10.
- ✓ Pavimento de hormigón E=15 cm.

Materiales que se incorporan:

- ✓ Se amplía la utilización de tubería PVC LISA SAENGER serie KE de 315 mm color naranja.
- ✓ Se añade la utilización de tubería PVC i/SOLERA, serie B de 315 mm color gris.

2.- Remitir copia del presente acuerdo a la Dirección Provincial del SPEE en Granada, Diputación Provincial de Granada y a la Delegación del Gobierno de Granada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, a las diez horas y cincuenta minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.